

"ALCANCE A CIRCULAR DESAJMAC25-34 -- Ejecución de trabajos de modernización del sistema de red contra incendios"

Desde Dirección Secciona Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales <sec_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 24/10/2025 15:24

Para Listamzl < listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Administrador Palacio De Justicia - Caldas - Manizales <adminpalaciomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Manizales, octubre 24 de 2025

Señores:

SERVIDORES JUDICIALES PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZÁLEZ FRANCO

Manizales

De manera atenta remito circular DESAJMAC25-36 de fecha 24 de octubre de 2025, suscrita por la Dra. Lina Susana Vasquez Millan, Directora Seccional de Administración Judicial



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial

Manizales - Caldas

CIRCULAR DESAJMAC25-36

Fecha:

24 de octubre de 2025

Para:

SERVIDORES JUDICIALES PALACIO DE JUSTICIA FANNY

GONZÁLEZ FRANCO

Asunto:

"ALCANCE A CIRCULAR DESAJMAC25-34 -- Ejecución de trabajos

de modernización del sistema de red contra incendios

Dando alcance a circular DESAJMAC25-34 de fecha 7 de octubre de 2025, por medio de la cual se informó que en el desarrollo de proyecto de modernización del sistema de red contraincendios se deshabilitaría temporalmente el área de parqueaderos para permitir la correcta ejecución de las obras, por medio del presente me permito informar que en los próximos días la Administradora del Palacio de Justicia se comunicará con los despachos para informar los cambios transitorios que se van a realizar a partir de la próxima semana.

Los cambios temporales también incluirán a los parqueaderos de motocicletas.

Agradezco la comprensión durante el desarrollo de la ejecución del contrato.

Cordialmente

MA SUSANA VASQUEZ MILLAN

Directora Seccional de Administración Judicial

Calle 27 No 17 - 19 Tel (606) 8879620 www.ramajudicial.gov.co



Atentamente,



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.